



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

VISTO el Plan de Desarrollo Cualitativo que desde el año 1990 está impulsando la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que todo proceso de desarrollo en el ámbito universitario debe partir de un proyecto que lo sustente y de acciones que permitan evaluar la marcha del mismo para reorientar y actualizar las propuestas. La evaluación es parte inherente de la tarea de planeamiento.

Que siendo el área académica el núcleo institucional, el Consejo Superior Universitario en una primera etapa dispuso la implementación de la Evaluación Académico-Institucional en todo el ámbito de la Universidad.

Que la evaluación en el área académica fundamentalmente como consecuencia directa de la trascendente transformación curricular dispuesta en sus carreras de grado, se ha venido desarrollando con diferentes grados de continuidad y sistematización.

Que el desarrollo alcanzado, a nivel interno y externo, ha generado nuevas demandas.

Que este escenario plantea la necesidad de profundizar las acciones de evaluación, haciendo extensiva la misma a todas las funciones de la Universidad.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Que la Comisión de Planeamiento analizó la cuestión y aconsejó la aprobación del Marco Institucional de la Evaluación Interna en la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Marco Institucional de la Evaluación Interna en la Universidad Tecnológica Nacional que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Disponer su implementación en todo el ámbito de la Universidad con cronograma de acciones establecido por la Comisión de Evaluación.

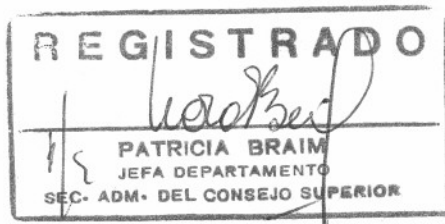
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Comisión de Planeamiento deberá informar periódicamente al Consejo Superior Universitario sobre el proceso de Evaluación Institucional Interna.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 343/97

ING. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 343/97

## EVALUACION INSTITUCIONAL

### 1.- ANTECEDENTES

La Evaluación Académica Institucional en la Universidad Tecnológica Nacional integra el Plan de Desarrollo Cualitativo que desde 1990 está impulsando esta Universidad.

Por Resolución N° 497/90 el Consejo Superior Universitario aprobó la implementación de la Evaluación Académico-Institucional, circunscribiendo, en una primera etapa, la evaluación de la **Función Docencia**.

Se encomendó a la Secretaría Académica iniciar las acciones para promover la evaluación interna a partir de los procesos de autoevaluación que se iniciaron en las Facultades Regionales y Unidades Académicas.

El Consejo Superior Universitario respaldó la continuación de estas acciones mediante la aprobación de las siguientes circulares y resoluciones.

- Circular N° 50/92      Registros para el Sistema Unificado de Datos Académicos.
- Circular N° 40/93      Programa de Evaluación Académica de Alumnos.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

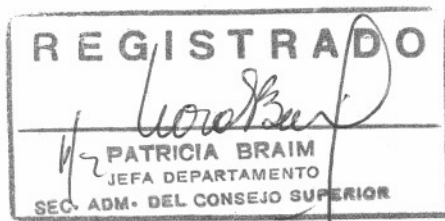
- Resolución N° 277/94 Programa de Evaluación Académica de Alumnos.
- Resolución N° 101/94 Instrumentación de la autoevaluación académica.
- Resolución N° 404/94 Conformación de equipos interdisciplinarios de apoyo académico.

La puesta en marcha de los nuevos diseños curriculares durante 1994/1995, implicó la elaboración de un plan de Seguimiento y Evaluación de los lineamientos de implementación de los mismos (Aprobado por Resolución C.S.U. N° 116/95.).

El plan se desarrolló de mayo a diciembre de 1995 y se relevó información de las 29 Facultades Regionales y Unidades Académicas de la Universidad.

## 2.- FUNDAMENTACIÓN

En el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional la evaluación es una temática que se ha instalado pero ha tenido un desarrollo dispar en su interior. Las experiencias de evaluación presentan diferentes grados de continuidad y sistematización.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

En el ámbito del sistema universitario, a partir de 1992, el tema de evaluación fue incluido como problemática de discusión. Se han desarrollado experiencias evaluativas y miembros de la comunidad tecnológica han participado en los encuentros interuniversitarios.

El desarrollo alcanzado, a nivel interno y externo, ha generado nuevas demandas. A nivel interno se han elevado al Consejo Superior Universitario solicitudes de evaluación interna y externa. A nivel externo la temática de la acreditación conlleva a efectuar orientaciones internas que viabilicen esas actividades.

Este escenario plantea, en la Universidad Tecnológica Nacional, la necesidad de profundizar las acciones de evaluación, haciendo extensiva la evaluación de la función docencia a todas las funciones de la Universidad, estableciendo la estructura organizativa y fijando un plan de trabajo

### 3.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Entendemos por **Evaluación Institucional** al estudio sistémico y planificado, dirigido y realizado con el fin de detectar, medir, analizar con el propósito de elaborar un plan de acción tendiente a perfeccionar el valor y/o el mérito de sus insumos, sus procesos, sus productos y su impacto social.

Se concibe como **práctica permanente, sistemática, integral, crítica, histórica y participativa.**



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

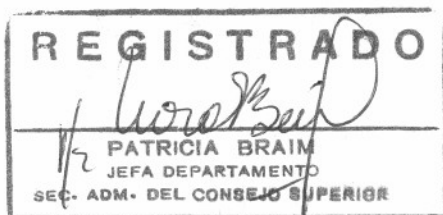
Tiene como **propósito** obtener oportunamente información válida, relevante y confiable. La información se interpretará en el marco de los propósitos, las condiciones institucionales particulares y el contexto social de cada una de las Facultades Regionales y Unidades Académicas, permitiendo la toma de decisiones fundadas y la reflexión permanente acerca de la calidad de los servicios que se ofrecen.

La Evaluación Institucional es un instrumento fundamental de la gestión política, académica y administrativa e involucra las funciones de docencia investigación y extensión. A partir de ella se clarifica y facilita la realización de análisis de la realidad, su relación con las metas planteadas, facilitando la generación de acciones y proyectos alternativos.

La Evaluación Institucional Universitaria puede concebirse como interna o externa. Es **interna** cuando cada universidad decide acerca de la reglamentación, la metodología, las etapas a seguir, etc. del proceso.

Es **externa** cuando la reglamentación y designación de los evaluadores se decide desde un organismo que no forma parte de la universidad en cuestión, estableciendo previos acuerdos con ésta para realizarla.

La **autoevaluación** académica e institucional -tal como la hemos entendido en la Universidad Tecnológica Nacional- es una herramienta de retroalimentación y un proceso dinámico que emprenden equipos internos de cada Facultad Regional y Unidad Académica elaborando sus propias metodologías e instrumentos, de acuerdo con criterios e indicadores consensuados y establecidos



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

por los órganos colegiados de la Universidad Tecnológica Nacional. Su función es detectar problemas, déficit e indagar en los factores que los producen. De este modo poder proponer soluciones que contribuyan al mejoramiento de los diferentes procesos intervinientes.

### **3.1. Marco de referencia de la evaluación**

La perspectiva institucional remite a considerar al conjunto de elementos intervinientes en los procesos y resultados.

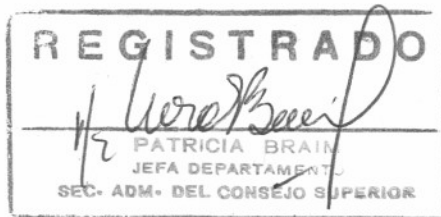
Tanto los elementos de carácter estructural, los dinámicos, de funcionamiento como aquellos relativos a las representaciones sociales que construyen cada uno de los miembros que participan en la institución en función de los primeros y los segundos.

Dado que la intención de la evaluación es producir información que permita fundar sobre bases sólidas decisiones acerca de políticas y estrategias innovadoras, eficientes y de calidad, se focalizará en aquellos componentes que se definan como estratégicos para el mejoramiento de la calidad y sean pasibles de modificación.

### **3.2. Límites y alcances de la evaluación**

No hay una estrategia única ni tampoco un método ideal para llevar a cabo la evaluación institucional.

Se apuesta a elaborar un diseño que permita:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- Dar un paso más a partir de lo ya realizado. La evaluación adquiere sentido y tiene potencial transformador cuando se incorpora como práctica sistemática de la cultura institucional.
- Captar la historicidad de los procesos y los resultados, tanto en su contextualización como en la consideración del presente como testimonio de lo pasado y como anticipo de lo futuro.
- Efectuar comparaciones válidas y confiables entre Facultades Regionales y Unidades Académicas respetando las especificidades y particularidades de cada una de ellas.
- Mantener una visión de totalidad al considerar la multiplicidad de dimensiones de análisis y fuentes, de modo de captar la peculiaridad, complejidad y heterogeneidad de toda institución.
- Responder de manera consistente y sistemática ciertos interrogantes claves.
- Analizar los datos cuantitativos con una apreciación cualitativa y contextualizar esta última en el perfil descriptivo institucional.

### **3.3. Dimensiones**

La Evaluación Institucional Interna abarca dimensiones que hacen al modelo de funcionamiento y a la vinculación con el medio.

- Con respecto al modelo de funcionamiento, es posible analizar: la composición del cuerpo académico, planes y programas de estudio, desempeño académico





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

de alumnos y graduados, calidad y volumen de investigación y desarrollo, programas de extensión y transferencia de tecnología y equipos e infraestructura.

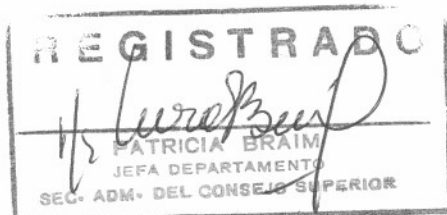
- Con respecto a la vinculación con el medio, es posible analizar: seguimiento de la inserción de graduados en el mercado laboral, imagen institucional de la respectiva Facultad Regional y Unidades Académicas, impacto de las actividades de investigación y desarrollo, inserción de las actividades de extensión, etc.

#### 4.- OBJETIVOS

\*\* Realizar la evaluación interna de la Universidad Tecnológica Nacional.

- \* Disponer de un conjunto de indicadores que permitan construir el perfil institucional e indagar sobre algunos campos estratégicos.
- \* Describir y emitir juicio evaluativo fundado sobre el desarrollo alcanzado.
- \* Elaborar informes para que cada Facultad Regional emprenda acciones de mejoramiento de los déficit detectados y de fortalecimiento de las pautas positivas.

\*\* Crear condiciones para la evaluación externa.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

## **5.- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EVALUACIÓN**

La evaluación no debe alterar los principios de autonomía, ni introducir elementos burocratizantes. La Universidad debe contar con organismos de evaluación conformados por representantes de la comunidad universitaria y con apoyo técnico.

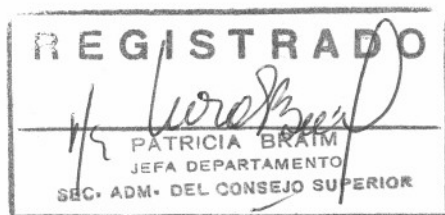
### **5.1.- Formación de una Comisión Central de Evaluación.**

La comisión se integrará con:

- Representantes del Consejo Superior Universitario.
- Miembros de asesoramiento y apoyo técnico:
  - De Secretarías de Rectorado
  - De profesionales externos especialistas en el área de evaluación institucional
  - Del Equipo de Planeamiento de la Universidad.

#### **Funciones:**

Elaborar el marco orientador de la evaluación.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Acordar los propósitos, fundamentos, enfoques metodológicos y cronograma que se pondrán en práctica para el cumplimiento de los procesos de evaluación institucional.

Acordar criterios y parámetros de evaluación para la interpretación de la información que se obtenga.

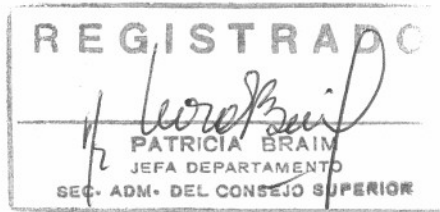
- \* Acordar procedimientos que garanticen la confiabilidad de la evaluación.
- \* Empezar acciones de evaluación institucional.
- \* Presentar al Consejo Superior Universitario los acuerdos, informes y resultados de las acciones.
- \* Asistir y asesorar a las Comisiones de Autoevaluación de las Facultades Regionales.

## **5.2.- Conformación de una Comisión de Autoevaluación en cada Facultad**

### **Regional.**

La Comisión se integrará con:

- El señor Decano, Secretarios y representantes del Consejo Académico
- Miembros de asesoramiento y apoyo técnico:
  - de Secretarías de Decanato.
  - del Equipo Interdisciplinario de la Facultad Regional.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

**Funciones:**

- \* Organizar los planes de acción para la autoevaluación institucional.
- \* Elaborar instrumentos de evaluación e intervenir en la instrumentación.
- \* Colaborar con la comisión de evaluación de la Universidad.
- \* Presentar al Consejo Académico de la Facultad Regional los resultados que se fueron obteniendo.

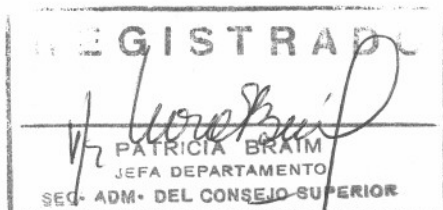
**6.- ASPECTOS A EVALUAR.**

Para llevar a cabo la evaluación interna y construir el perfil institucional, la información a producir se organizará en torno a dos ejes:

**a) Eje cuantitativo**

Permite :

- disponer de un marco descriptivo global de la institución.
- dar consistencia a la información capturada a partir de los campos de indagación
- efectuar comparaciones confiables de futuro entre Facultades Regionales o entre Unidades Académicas.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

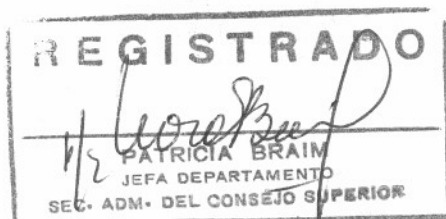
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

b) Eje estratégico

Permite:

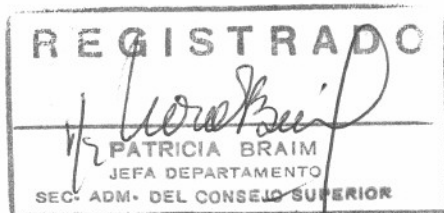
- Indagar sobre campos definidos y seleccionados como estratégicos
- considerar desde perspectivas cualitativas las dimensiones estructurales y dinámicas de la institución:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

### 6.1.- Eje cuantitativo

| Aspecto                 | Variable                                                                                                                                                                       | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Docencia</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta curricular</li> <li>- Composición del cuerpo académico</li> <li>- Desempeño de alumnos y graduados (última década).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carreras de posgrado, grado (ingeniería, licenciatura y tecnicaturas)</li> <li>- Cargos, dedicaciones.</li> <li>- Perfil académico-profesional</li> <li>- Relación docente-alumno</li> <li>- Relación inscriptos-reinscriptos</li> <li>- Relación graduados- inscriptos</li> <li>- Duración real de la carrera</li> <li>- Rendimiento de los alumnos</li> <li>- Retención y deserción</li> </ul> |
| <b>2. Investigación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad científica</li> <li>- Composición del cuerpo académico</li> <li>- Productos</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos y programas de investigación</li> <li>- Grados académicos.</li> <li>- Categorización</li> <li>- Porcentaje de investigadores en el personal académico</li> <li>- Publicaciones registradas</li> <li>- Trabajo de desarrollo.</li> </ul>                                                                                                                                                |
| <b>3. Extensión</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades</li> </ul>                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios, trabajos a terceros, programas comunitarios</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

|                           |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4. Infraestructura</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Espacio físico</li><li>- Laboratorios:<br/>Informática</li><li>- Especialidad</li><li>- Bibliotecas</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Estado y capacidad</li><li>- Relación con el N° de alumnos y docentes</li><li>- Acceso a redes de información</li><li>- Software educativos</li><li>- Equipamiento</li><li>- Volúmenes circulantes</li><li>- Libros y revistas actualizadas</li></ul>                                               |
| <b>5. Gestión</b>         | <ul style="list-style-type: none"><li>- Programas</li><li>- Areas de desarrollo</li><li>- Presupuesto</li></ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Proyectos institucionales</li><li>- Beneficiarios</li><li>- Funcionarios, administración y personal de apoyo.</li><li>- Programación presupuestaria</li><li>- Evolución y ejecución</li><li>- Ingresos por actividades a terceros</li><li>- Costo por alumno</li><li>- Costo por graduado</li></ul> |



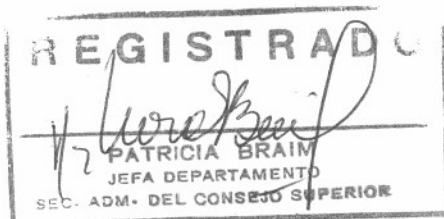
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

## 6.2.- Eje estratégico.

A continuación se explicitan las variables para el análisis cualitativo

| DOCENCIA                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                    | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Itinerario Académico.</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Condiciones iniciales de cursado</li><li>- Enfoque profesional</li><li>- Apoyo tecnológico</li><li>- Evaluación formalizada</li><li>- Asimilados de planes anteriores</li></ul>                                                                                                                                                          |
| <b>Tronco Integrador.</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>- Lugar del tronco integrador en el marco del Diseño Curricular.</li><li>- Funcionamiento y articulación de los Departamentos de Básica y Especialidad</li><li>- Funcionamiento de las Materias Integradoras</li><li>- Planteo metodológico centrado en la resolución de Problemas ingenieriles.</li><li>- Prácticas en el aula.</li></ul> |
| <b>Posgrado</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>- Organización – Vinculación con las carreras de grado</li><li>- Mecanismos de evaluación</li><li>- Pertinencia y nivel científico de las carreras</li><li>- Producción de los tesis.</li></ul>                                                                                                                                            |





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

| INVESTIGACION                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                               | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Organización de la Investigación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de selección y evaluación de proyectos</li> <li>- Vinculación con las carreras de grado</li> <li>- Vinculación extrainstitucional</li> <li>- Formación de Recursos Humanos</li> </ul>                                                                                                                                |
| <b>Desarrollo de la Investigación</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de los programas y proyectos</li> <li>- Pertinencia y calidad científica</li> <li>- Difusión de la investigación a nivel nacional e internacional.</li> </ul>                                                                                                                                                            |
| EXTENSION                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Variables                               | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Organización de la Extensión</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de la comunidad (intra y extrauniversitaria) en La realización de las actividades de extensión.</li> <li>- Estrategias de difusión de los servicios</li> <li>- Normativas</li> <li>- Mecanismos de evaluación de resultados e impacto</li> </ul>                                                                  |
| <b>Desarrollo de la Extensión</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de los programas y proyectos previstos</li> <li>- Acciones conjuntas entre la universidad y las organizaciones del contexto regional, nacional e internacional a partir de convenios existentes</li> <li>- Relevancia social y calidad de las actividades</li> <li>- Impacto en la docencia y el medio social</li> </ul> |
|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

| INFRAESTRUCTURA                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                                        | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Articulación con las Areas Universitarias</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Disponibilidad de laboratorios y equipamiento para las actividades.</li><li>- Organización de las actividades</li><li>- Equipos de base y de punta</li><li>- Convenios con el medio</li><li>- Nivel de utilización en las diferentes actividades</li></ul> |

| GESTION                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                       | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Propuesta Institucional.</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Caracterización del proyecto institucional</li><li>- Nivel de institucionalización de los procesos de innovación</li><li>- Estrategias previstas y en ejecución</li><li>- Compromiso y participación de los distintos sectores.</li></ul>               |
| <b>Desarrollo de la Gestión</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Sistematización informática de los procesos administrativos</li><li>- Mecanismos de control de gestión</li><li>- Comunicación interna y externa</li><li>- Normativas</li><li>- Organización de las actividades administrativas universitarias</li></ul> |